

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y FORNEAL 1 Pta. Trimestre  
EXTRANJERO 1 Pta. Trimestre  
ULTRAMAR 1 Pta. Trimestre

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hava, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad que se indiquen. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

AÑO LI.—NUM. 15.332

Madrid Jueves 25 de Enero de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

## CONTRA LAS CALENTURAS AGALICOKINA

PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA  
en todas las farmacias y droguerías.

NOTA DEL DIA

## LOS PROBLEMAS ÚTILES

Apenas se habló en el Consejo de ministros celebrado anoche de asuntos políticos y parlamentarios. Fué materia administrativa, y no de la más importante, la que después de convenir lo necesario para conceder los indultos que la reina desea, ocupó la atención de los consejeros de la Corona.

No es llegado el momento de ahondar en el problema reorganizador y original. Esperemos que llegue.

Pero ya que los presupuestos de los ingresos van a discutirse, pasad el aumento de la contribución para el azúcar, vecino el aumento de la contribución para los alcoholes, y a la vista la cuestión del cultivo reglamentario del tabaco, pocas cosas reclamarán con mayor interés el examen de los legisladores como el desarrollo de estas industrias agrícolas, en las cuales puede fundar el país las mayores esperanzas de tiempos mejores.

La industria azucarera se desarrolla entre nosotros extraordinariamente. No consideramos peligrosa en exceso la siembra de la remolacha para la buena conservación de las tierras. En Andalucía acusa la experiencia dobles rendimientos del trigo en campos antes destinados a la siembra del tubérculo.

La producción del alcohol y la fabricación de los vinos empieza ahora. Todavía nos devuelve Francia mejorados los que se nos lleva. Aun ocurre que van a Italia grandes cargamentos, no para consumirlos allí, sino para embarcarlos después en puertos españoles y con destino a América.

Y el cultivo del tabaco se da tan fácilmente en nuestra patria, que se produce hasta en las provincias de más contrario y diferente clima, y convida a variaciones de producción, con seguridades completas de verdadero éxito.

Con los tres productos, bien explotados, bien atendidos, y en condiciones remuneratorias siquiera, el porvenir económico del país estaría asegurado.

Industrias nacientes requieren siempre protección oficial, y producción abundante, medios y facilidades

comerciales y mercados a toda costa. Tenemos el nuestro para tratar el cambio de productos, y las alzas y las bajas del arancel.

El problema primero es el interior. No perseguir el cultivo del tabaco, sino permitirlo, con limitaciones prudentes. No dificultar la extracción y favorecer el consumo interior del alcohol y del vino, premiando los adelantos y las mejoras de la fabricación. No gravar excesivamente el azúcar, y proteger su consumo también.

Gran labor, para discutida y preparada por el Senado y el Congreso durante las sesiones que faltan hasta el fin de la legislatura; por el Consejo de ministros en todas las reuniones que vaya celebrando antes de que venga la crisis ministerial y después que ocurra; y por las Cámaras agrícolas, que para ocuparse en tamaño empresa deben funcionar frecuentemente, y por los círculos de labradores, que deben proponer a los poderes públicos las soluciones que consideren más convenientes.

## EL CRÉDITO POPULAR

No hay para qué demostrar lo que es evidente: la eficacia del crédito para desenvolver los intereses económicos de las naciones. Pero el crédito nace de la doble confianza que inspiran las personas de que querrán y podrán cumplir los compromisos que contraen. Ese crédito embrionario se desenvuelve en formas infinitas que se elevan a instituciones organizadas en los códigos, según puede verse en el mercantil español. Pero en esas instituciones se reglamenta el crédito al por mayor, y con un carácter de homogeneidad, dentro de cada esfera, que lo vincula y concreta a determinadas clases, y lo constituye en una especie de monopolio y privilegio, que le detiene en su marcha, y no le permite propagarse en la medida que demandan las grandes necesidades del actual momento histórico, en el que todo tiende a popularizarse, menos esa palanca poderosa que, manejada hábilmente, puede contribuir por modo eficaz, a la salvación de las sociedades.

Urge, pues, desentrañar el sentido y medir el alcance del crédito popular, crédito amplio, crédito sólido, crédito que debe ser el agente activo de la industria al por mayor y menor, bajo sus múltiples formas, y, en su acepción general, del agrícola, manufacturero, fabril y mercantil.

Las grandes leyes económicas nos ofrecen recursos formidables para que el trabajo y el capital unidos, en feliz consorcio, se conviertan en manantial copioso de riqueza que responda a las apremiantes e inmensas necesidades materiales de la humanidad.

Pero esas leyes naturales, que pueden considerarse como el derecho constituyente de los organismos del crédito, deben estudiarse con atención profunda y análisis detallado, para que puedan explotarse en aplicaciones fecundas a las exigencias del período que alcanzamos; y con mayor empeño hoy que nunca, por las circunstancias en que se encuentra nuestro país, que al despertar de esa

especie de letargo producido por la fiebre política y por sus desastres, busca su redención en el trabajo y en las virtudes que engendra y mantiene vigorosamente.

Hay, pues, que escogitar y defender con ardimiento todos los medios que contribuyan a organizar y propagar el crédito popular, porque si el crédito fomenta el trabajo, si el crédito realiza el milagro económico de suplir la falta de capital a quien con su auxilio puede alimentar la industria, el crédito popular llegará a todas las clases sociales, y salvará la grave crisis que hoy conmueve los cimientos de las naciones.

Hay, pues, que armonizar los elementos que nos ofrece la ciencia económica con los que nos ofrece el derecho positivo; y seguramente que, por modo tal, habrá alimento para el trabajo, aplicación para todo capital, y medios de defensa para cuantos quieran tomar parte activa en la empresa redentora de la producción de la riqueza.

Se levanta hoy una protesta general contra el abandono del crédito agrícola, contra la limitación del crédito hipotecario, y contra el quietismo del crédito industrial; y preciso es reconocer que la responsabilidad de ese mal tan grave, alcanza más que a los gobiernos, a la negligencia social que no utiliza ni las luces de la ciencia, ni los recursos que ofrece en escala muy completa, el Código de Comercio.

No podemos descender a detalles minuciosos, pero tampoco los necesitamos para demostrar palmariamente que disponemos de medios eficaces para popularizar el crédito, bajo la triple forma de agrícola, hipotecario e industrial; porque hay tal enlace en esos elementos que no los concebimos separados para que sean fructuosos en alto grado, como pueden serlo en su alianza feliz, utilizando el derecho constituido.

Movilizar lo inmueble es desamortizar y convertir en agente de la producción el inerte y pasivo, lo que por su naturaleza parece destinado a un servicio concreto y determinado. Y esa conquista la hace el crédito hipotecario, que si hoy está limitado en nuestro país al titulado Banco Hipotecario Español, lo está porque no se quieren utilizar los medios que el Código mercantil ofrece a la iniciativa particular para multiplicarlo y popularizarlo.

La misma limitación que pone a los Bancos particulares de emitir billetes al portador, mientras subsista el privilegio que, para tal efecto, disfruta el Banco de España, alcanza a los hipotecarios de emitir cédulas al portador, mientras el Banco Hipotecario de España monopolice tal beneficio; pero como es lícito emitir cédulas hipotecarias nominativas que pueden ser transferibles por endoso, le es muy fácil por tal procedimiento movilizar la propiedad urbana en términos tales que la conviertan en una palanca poderosa de progreso para desenvolver lo inmueble.

Y esos Bancos Hipotecarios particulares lo mismo los pueden constituir los propietarios emitiendo cédulas que se cobren en el momento por el valor del 30 por 100 de las fianzas que comprometan al efecto, pues ese procedimiento se desprende del articulado del Código; que los capitalistas de numerario, constituyendo una sociedad mercantil con el propósito de prestar sobre inmuebles a los propietarios, y sobre rentas, derechos e impuestos especiales a las provincias y municipios, y sobre pagarés de compradores de bienes nacionales al Estado. Y el resultado de tales préstamos puede ser eminentemente reproductivo, porque prestada bajo una u otra forma una determinada cantidad, tiene derecho el

Banco a emitir por valor de la misma cédulas hipotecarias respecto a los créditos particulares de tal índole, y obligaciones especiales respecto a los créditos contra las entidades oficiales; recurrimos amplísimo e indefinido que puede multiplicar prodigiosamente un capital por ese admirable enlace con otro y otros, según sea la demanda, y con garantías de solidez completa.

Es decir, que aun siendo un 12 por 100 el que beneficia en cada operación, puede elevar considerablemente el producto, porque, entre el interés que paga a aquel de quien recibió el anticipo y el que recibe de aquellos a quienes hace el préstamo con garantía hipotecaria, ó de rentas, impuestos ó pagarés, puede haber una diferencia considerable, por efecto de las muchas operaciones que se realicen con el capital primitivo, sometiéndolo a la fabulosa rotación de emitir cédulas a obligaciones especiales por un valor equivalente a todo lo que se preste con semejantes garantías.

Además, tales bancos tienen derecho a prestar a un plazo que no exceda de 90 días, bajo las mismas garantías de los bancos ordinarios, la mitad del metálico que, en concepto de depósito, exista en sus cajas; con gran ventaja para sus intereses y para la industria y el comercio al por menor, que encontraría recursos para sus operaciones corrientes. Por medio tal, puede desenvolverse en alto grado el crédito popular.

Y el servicio que pueden utilizar los propietarios de inmuebles con los anticipos reintegrables a plazos, y aun a voluntad, abonando una prima equitativa, es inmenso, porque aplicando el anticipo a la mejora de la finca, ó al cultivo de la heredad, puede rendirle un producto tal que cubra el interés y la amortización en un período de tiempo relativamente breve.

Por otra parte: el enlace del Crédito Hipotecario con el Agrícola es fecundo en alto grado, porque el propietario rural, es frecuentemente agricultor; y de no serlo, está interesado en la suerte del agricultor, a quien puede proteger, ya con anticipos de los mismos que el obtiene del Banco, ó ya garantizándole los que el recibe directamente para desahuciarlo de la agricultura.

Estimable que el Crédito Agrícola no solo debe buscar las garantías en la cosecha ó en el ganado, cuando se aplica a la pecuaria sino una garantía, a veces más segura, la de los fiadores, que conociendo los recursos de que puede disponer el agricultor ó ganadero, respondan de la deuda que contrae.

Movilizado lo inmueble, fraccionados los préstamos para llegar a todas las clases sociales, garantizado con hipotecas, arbitrios ó pagarés, según los casos, y con fianzas o determinadas circunstancias; escalonados los reintegros, y aun dejándolos a la discreción del deudor; impulsadas las faenas del agricultor con anticipos oportunos, y favorecida la industria con los descuentos discrecionales que procedan, es seguro, muy seguro, que se desarrollará la riqueza pública, y con ella la materia imponible, resultado a que debe aspirarse, impulsando todas las instituciones del crédito popular.

Juan Cancio Mena.

## ATENEO DE MADRID

### Escuela de estudios superiores.

El viernes 25 del corriente, de cinco a seis de la tarde, el Sr. D. José Echegaray continuará sus disertaciones sobre el tema «Funciones elípticas.»

## BANQUETE A EUSEBIO BLASCO

La comida con que anoche obsequiaron a Eusebio Blasco, sus amigos y admiradores, con motivo del estreno y el éxito de *Pobres hijos*, constituyó, por el número y calidad de las personas que a ella acudieron y por las palabras, que dando gala forma a ideas generosas de progreso, allí resonaron, una hermosa fiesta intelectual.

Cerca de 200 comensales tomaron asiento en cuatro largas mesas que ocupaban gran parte del comedor del hotel Inglés. A la iniciativa tomada por la juventud del Ateneo y el director del periódico *Letras de Molde*, habían respondido gran número de autores dramáticos, compositores, artistas, literatos, hombres políticos, periodistas y aficionados a las letras y las artes.

La memoria no alcanza a recordar los nombres de todos, perdonen los que faltan a esta lista.

Allí vimos a los Sres. Palacio (D. Manuel), Píon, Fernández Caballero, Echegaray (D. Miguel), Icaza, Gómez (don Protasio), Aguilera (D. Alberto), Bastillo, Alvaro Ruiz, Ramos Carrion, Vital Azá, Nieto, Dicenta, Arturo Rey, Thullier, Donato Jiménez, Vallés, Yáñez, Escudero, Díaz Valero, Luis Taboada, Catarinen, Paso (M.), España, López Silva, Alvarez Quintero (J. S. y A.), Casero, Larrubiera, Jackson Veyán, Cardona, Granda, Moreno Nieto, Melchor Palau, Casares, Lustedo, Fernández Shaw, Verdugo, López Ballesteros, Picóres (Chito), Muñoz Baena, Faraldo, González (Ricardo), Sanchiz, Vital Azá, Manuel Bueno, Verdes Montenegro, Sicilia, López (A.), Díaz Molina, Navas, Ortega Gironés, Zozaya, Palomero, Lon y Alavedra, Seseña, Freije, Federico Oliver, Caballero de la Puente, Ricardo Manso, Bernete y Moret, Terán, Soldevilla (F.), Lhardy, Borrel (F.), Perera, Arioles, Igual, Florez (C.), Cubas, Iruaralde, Liquefer (C. y E.), Maestro (T.), Garrido (J.), López (D.), Larregia, Albaladejo (P.), marqués de Seoane, Madariaga (F.), Javier Burgos, Alondra de Zaira, García Berdaza, Retortillo (A.), Echaide, González, Vinuesa, Zancada, Pablo Barbero, López Alvarez, Anduiza, Soler (A.), Afán de Ribera, Jiménez Maza, Santidrián, Calvo de la Puente, Blasco (R.), Jara (A.), Vela (M.), López (A.), Jurado de la Parra, Frances Rodríguez, Matoses, Pleguezuelo, Palomero, Luceño, etc., etc.

M. Gaston Routier, redactor del *Journal*, del *Pigaro* y del *Petit Eclair*, de París, y representante de la *Société des Gens de Lettres*, así como M. Trinquesse, ocupaban también lugar preferente en la mesa.

Constaron las adhesiones de los señores siguientes, que por enfermedad u otras imperiosas razones no podían asistir en persona:

Conde de las Almenas, marqués de Cervera, Salvador Viniegra, Miguel Moya, Conrado Solsón, González Gil, Garrido (D. A.), Siboni, Lerroux, Mario (E.), Artala, Manrique de Lara y Tolosa Latour.

Los Sres. Latorre y Blanché, con una expresiva carta de adhesión como aragoneses, enviaron 12 botellas de licores, y el empresario Sr. Berriatua, cajas de habanos.

Con una saladísima carta en verso y una preciosa *corbeille* de flores, envió Mariano Cavia, aun no restablecido completamente de su enfermedad, su adhesión a la idea del banquete y su cariñoso saludo a Eusebio Blasco.

En expresivos telegramas enviaron las suyas desde París D. Ibo Bosch y el señor Gómez Carrillo; desde Zaragoza don

Dario Pérez, en nombre del *Heraldo de Aragón*, y desde Busot, «Un campesino». A la hora de los brindis se levantó Eusebio Blasco, y con frecuentes interrupciones de aplausos leyó los siguientes versos:

Amigos de mi alma, queridos compañeros, yo vengo aquí esta noche con ansia sin igual de refrescar memorias y fomentar caribos al seno de esta grande familia intelectual.

Yo vengo a ser en torno de mí, cual ha treinta años, aquellos camaradas del tiempo juvenil, y a saldar la nueva generación de artistas, la juventud que avanza con impetuosa viril.

No es éste el vulgarísimo banquete de un partido, ni de palabras vanas fugaz consagración; ni de engañosos planes, ni personales miras la eterna, aborrecible, hispánica expresión.

Vinimos a contarnos, a conversar un hora de cosas que tan altas, tan sobre el vulgo están, que sólo entre nosotros pudimos tratarlas porque vagando en torno de nuestras almas van.

No somos la política, ni el místico egoísmo; la cábala no somos, ni somos la ambición; que aquí representamos, ya jóvenes ó viejos, la poesía, el arte, la vida y la pasión.

Jamás en mi agitada larguísima carrera, cual esta noche, amigos, diéjome así sentir, porque jamás en torno de mí persona humilde tantos talentos juntos como esta noche vi.

Por eso a mis amigos de aquellos verdes años de luchas y peligros y artística impulsión, a los que consiguieron hacer la España nueva y restos humebantes de aquella raza son.

Los pido aquí un saludo por sus que en noble anhelo y en entusiasta masa, con generoso afán, en sus verdes sueños, brindando con nosotros, con otra España nueva, que ellos también harán.

Artistas y poetas, los de hoy y los de antaño, amigos de mi alma, juntos aquí, *¡canta!* ¡Brindemos por el arte, cantemos al trabajo! ¡Hosanna a la naciente y honrada juventud!

Una prolongada ovación fué la respuesta; ovación que se renovó acompañada de la unánime exigencia de que Blasco repitiese la lectura, a la que sucedieron nuevos y estruendosos aplausos.

El veterano Eduardo Bastillo dijo tres sentidas redondillas muy celebradas por todos y que sentimos no poder tomar al oído.

Levantóse enseguida M. Gaston Routier, y después de excusarse de no poder hablar en la lengua inmortal de Cervantes y Calderón, y pedir la venia para hacerlo en la no menos inmortal de Molière y Victor Hugo, pronunció un hermosísimo discurso, tan hermoso por su forma como por las ideas elevadas y generosas en su oración vertidas. Hablando no sólo en nombre propio, sino también en el de la *Société des Gens de Lettres*, de Francia, elogió la última comedia y la obra entera de Eusebio Blasco.

En delicadas frases expresó su amor a España, único país de Europa donde no se considera extranjero; hizo un hermoso paralelo entre los recientes desastres de España y los que sufrió Francia en 1870, para demostrar que entonces como ahora no vencieron las armas de los soldados, sino las de la instrucción, y que si Francia se ha levantado, fué por el trabajo y el estudio; como España se levantará por el estudio y el trabajo, cual lo demuestran fiestas intelectuales como la que se celebraba en aquel momento, en que a los maestros se une la juventud que piensa, produce y trabaja.

Demostó la fraternidad de Francia y España, y después de brindar por Eusebio Blasco brindó por la gloriosa España del pasado, por la España del presente y sobre todo por la España del porvenir; por el arte, la literatura y la prensa españolas.

108

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El señor Bernard hizo un gesto de sorpresa.

—Es imposible—dijo.

—¿Por qué?

—Porque todo el mundo conoce el sitio de su nacimiento.

—¿Todo el mundo?

—Sin duda, hasta las gentes más escasas de recursos, las más ignorantes, las más pobres de espíritu.

—Le aseguro a usted que digo la verdad.

—¿Y su hermana Magdalena?

—Sabe lo mismo que yo.

—¿Es asombroso.

—Creo que podrá usted comprenderme fácilmente; yo era muy pequeña cuando mi madre vino a establecerse a París.

—¿Qué edad tenía usted?

—Creo que solamente algunos meses. Mi hermana no debía tener más que dos ó tres años, porque en todo lo que puede alcanzar su memoria no tiene más que recuerdos muy vagos.

—¿Se acuerda de su madre?

—Tal vez; pero de una manera tan vaga y tan confusa, que sus facciones no las recuerdo, y solo me ha hablado de una cosa, cuyo recuerdo no ha perdido; tan lamentable y tan dolorosa era.

—¿Ustedes conservan algunos objetos de los tiempos pasados, algún recuerdo de su familia?

—Muy poco, casi nada.

—¿Y papeles?

—Ninguno, y esto se explica fácilmente.

—¿Cómo?

—Cuando perdimos a nuestra madre, nos encontramos sin recursos; un desconocido nos colocó en el colegio donde hemos estado quince años.

—¿Qué era?

—En Levallois, en casa de una señora Becieres.

—¿Ella les educó a ustedes?

—Sí.

—Ella debe saber...

—Nada. Magdalena la suplico que la diera algunos informes. Pretende que ella misma no ha sabido nunca nada, que recibió una carta en la que se la daba el encargo de recogerlos, y educarnos mediante una retribución contenida en la misma carta. Se la advertía que todos los años recibiría la misma cantidad, y en efecto, esto es lo que ha sucedido. Después, al final recibió la última, juntamente con el aviso de despedirnos de

su casa. Todo lo cumplió muy escrupulosamente.

Al salir de aquel colegio vinimos a refugiarnos a la calle de San Medardo, y aquí estamos. Ya vé usted que nuestra historia es muy sencilla...

—En efecto—dijo el señor Bernard.

Y quedó sumido en un abismo de reflexiones.

En el fondo todo aquello era efectivamente de lo más sencillo.

Se trataba de una familia que había caído en la más profunda miseria. Una madre, una viuda, indudablemente, que había venido a ocultar su ruina a París, trayéndose a sus dos hijos.

Había muerto la madre, y algún amigo, un pariente tal vez, había acudido en auxilio de las niñas, bajo secreto, tomando todo género de precauciones para evitarse más adelante las cargas ó peticiones a las que se quería sustraer.

—Sí, era extremadamente sencillo, como decía la infeliz Gabriela, con su cándida inocencia.

Sin embargo, el señor Bernard, no podía menos de sospechar bajo aquella sencillez, alguna misteriosa y quizá criminal intervención.

De otra manera, ¿cómo era posible que no existiera algún documento, algún papel que justificara la existencia de aquellas desgraciadas?

Naturalmente una idea distinta se presentó a su imaginación.

Habrían nacido de algunos amores que no habían sido legitimados por el matrimonio.

Habrían perdido a su madre, y el padre, por un resto de pudor, las había ayudado, permaneciendo siempre en la oscuridad, mientras había juzgado que eran incapaces de bastarse a sí mismas, y habiendo llegado este momento, las había abandonado en el torbellino de París, a la gracia de Dios, y nunca más volverían a oír hablar de él.

Nunca le verían, y sobre todo, nunca llegarían a conocerle.

¿Cuántas historias semejantes hay en el fondo de esta sociedad podrida y decadente!

Después acudió una objeción a sus labios:

Aquello era imposible, ó aquel padre indigno sería un monstruo de dureza y de egoísmo.

Si ella no le conocía, él debía conocer-

brazos, abrió los ojos, y percibiendo a su lado a Magdalena, la atrajo con una sonrisa.

La hermana mayor se inclinó sobre ella y rozó su frente con un beso, diciéndola:

—¡Duerme!

—¿Qué hora es?

—Van a dar las seis.

—¿Y ya estás levantada?

—Tenía que hacer algunas reparaciones...

un poco de costura... y como volví tarde anoche... Además hoy debo ir al almacén algo más pronto que de costumbre.

—Voy a acompañarte... ¿quieres?... Pasaremos por el Luxemburgo y las Tullerías.

La joven saltó de la cama y abrió la ventana.

El trozo de cielo que se veía era muy azul, sin una nube, y volviendo a su hermana, dijo:

—Es el camino más largo, pero hace un tiempo tan bueno... Si encuentro por casualidad alguna vendedora de flores que no sean caras, las compraré para que me sirvan de modelo.

—Bueno, vistete.

La cosa se hizo en seguida.

Veinte minutos después, la señora Boulet vió pasar delante de su garita, a las dos jóvenes vestidas de negro, nunca se vestían de otra manera, esbeltas con sus chaquetillas muy bien hechas, con sus faldas de buen corte, sus sombreros de paja oscura de bonita forma, pero que se adelantaban al verano, adornados con sencillas cintas, artísticamente colocadas por ellas mismas.

La buena mujer exclamó:

—¿Tan temprano a la calle?

—Sí.

—¿Sale usted a dar un paseo, señorita Gabriela?

—Voy a acompañar a mi hermana.

—Muy bien.

Pasaron ante los altos muros del Panteón y bajaron cogidas del brazo por la calle Soufflot.

La mañana era verdaderamente espléndida.

Lo mismo que los modestos sombreros de las dos jóvenes, la primavera hacia su aparición más pronto de lo que correspondía.

Una tibia brisa acariciaba el rostro de los paseantes madrugadores. Los botones, precozmente abiertos de los grandes árboles del Luxemburgo, exhalaban penetrantes aromas y formaban en el fondo del jardín un telón

MISERIA Y BELLEZA

105

de verdura tan intensa, que a ser reproducido por el pincel de un artista, la obra se hubiera tachado de mentira.

Los estudiantes que se cruzaban con las dos jóvenes, al verlas tan lindas y tan modestas, las saludaban con una sonrisa, y otras veces con alguna expresión galante.

Sin embargo, Magdalena no se animaba. Pensaba en la carta que llevaba en el bolsillo y en la que había consignado su contestación, preguntándose cómo la recibiría, permanecía silenciosa.

En vano su hermana trataba de provocar en ella su antigua alegría, mostrándose ella misma muy satisfecha por aquella salida tan rara en ella.

No conseguía distraerla, asombrándose de su humor sombrío.

Estaban en unos jardines tan hermosos, tan admirablemente cuidados, tan alegres, con aquella temperatura primaveral, bajo cuya influencia la savia parecía brotar por todas partes, y bajo la influencia del aire y del sol vivificar hasta las venas de los paseantes, cuando Gabriela oprimió el brazo de su hermana, y fijando en ella sus ojos limpios, la preguntó:

—¿Qué te pasa?

—Nada. Estoy pensando en nuestro porvenir.

—¿Nada más?

—En el tuyo sobre todo.

—¿Y qué deduces?

—Estoy preocupada.

—¿Haces mal.

—¿Te desanimas?

—Algunas veces, es cierto, y hoy me encuentro en uno de esos malos momentos.

—¿Por qué?

—Ya te lo he dicho... El señor Revillac se retira de los negocios.

—¿Ahí!

—Y tiene un sucesor.

—¿Y qué?

—Que pienso perder mi plaza.

—No tengas miedo; luego buscaremos entre las dos... Encontraremos una colocación donde podamos estar juntas y ya no volveremos a separarnos...

Gabriela continuó con vivacidad:

—No, ahora que yo soy mayor, sufro mucho por estar separada de ti... ¡Los días me parecen tan largos!... Cuando estoy a tu lado todo me es indiferente... Sin ti no vivo...

Seremos obreras, empleadas, lo que mejor

Una tempestad de aplausos saludó a M. Routier y un viva francés...

La Guerra en las últimas campañas de Ultramar. Algo se habló en Consejo de asuntos parlamentarios...

Reanudada la sesión en la Cámara de los diputados, el ministro de Justicia rechaza con indignación las acusaciones lanzadas contra él...

mañana viernes a las tres de la tarde. En esta reunión los representantes de la Cámara en la asamblea de Valladolid...

una señora americana y luego con la virtuosa dama doña Sofía Bisso y Zulueta, de quien tuvo cinco hijos...

y de Gracia y Justicia, oyendo, si lo estiman necesario, a los respectivos tribunales sentenciadores...

Por tí, Eusebio, y por aquellos fieles amigos difuntos, que hoy podrán decir entre ellos: un viva y comen juntos.

Los ministros negaron haberse ocupado de la proposición de ley autorizando al gobierno para celebrar conciertos económicos.

EL CANAL DE NICARAGUA

PAR CABLE (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La actitud de Costa Rica y Nicaragua. Venta de las antillas dinamarquesas.

Nueva York 25, 8:55 m. Según informes oficiales, los gobiernos de las repúblicas de Costa Rica y Nicaragua no se muestran dispuestos a la cesión o venta de territorios en ambos países...

LA SALA DE GOBIERNO DE LA AUDIENCIA DE MADRID

PAR CABLE (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La sala de gobierno de la Audiencia de Madrid, ha propuesto crear una sección exclusivamente para que en ella se puedan ir celebrando los juicios de causas que hay atrasadas...

LOS TESTIGOS DEL DESAFÍO DEL MARQUÉS DE LA CANIA

PAR CABLE (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Los testigos del desafío del marqués de la Cania han sido los Sres. Echagüe y marqués de Mendigorría y de D. Manuel Retortillo y Díez, D. Adolfo Suárez de Figueroa y D. Julio Burell.

PROVINCIAS

PAR TELEGRAMA

Titular de los Escolapios. Alcalá de Henares 24, 2:20 t. Los padres Escolapios de esta ciudad han celebrado la fiesta al patrono del colegio, San Ildefonso.

La huelga de Ripoll. Barcelona 24, 2 t. Comunican de Ripoll que los huelguistas agredieron a dos obreros esquirols, dejándolos gravemente heridos.

El alcalde manifestó a los revoltosos que si el detenido era inocente sería excarcelado.

Barcelona 24, 4:20 t. El Centro de Concentración democrático-republicana prepara un programa de actividades para la proclamación de la república.

Barcelona 24, 4:20 t. Parece que el vapor Alicante, que se halla en camino de la Península procedente de Filipinas, purgara cuarentena en el lazareto de Mahón.

Málaga 24, 2 t. Fracasadas todas las gestiones para el arreglo de la huelga, el director de los ferrocarriles ha dado las órdenes oportunas para que empiecen hoy a desmontarse los talleres y trasladarlos a Puerto Real y al Trocadero.

Málaga 24, 5 t. Morced a las activas gestiones del abogado de la Liga de contribuyentes, don Francisco Torres Navarra, los obreros han depuesto su actitud y acudido a los talleres en número de 350, para evitar a la población el perjuicio que le irrogara la traslación de los talleres.

Alicante 25, 12:5 t. Barómetro 770:5. Temperatura, 21:2 grados. Atmósfera despejada.—PETRES.

CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

La mayoría de los consejeros de la Corona se hallaba en el Palacio de la Presidencia a las diez y media; pero el Sr. Silvela no llegó hasta cerca de las once. Su retraso era debido a que comió en la legación americana.

El asunto principal del Consejo fue, como ya se había indicado, la concesión de indultos generales para solemnizar el santo de S. M. el rey.

Tratóse en primer término de los presos de Montjuich por los delitos anarquistas, y se examinó detenidamente así la sentencia como los demás antecedentes suministrados por el señor ministro de la Guerra.

El acuerdo recaído fue conmutar todas las penas de privación de libertad por la de extrañamiento, en la proporción debida, atendiendo a la diferente cuantía de las penas.

Como hay causas que pertenecen a la jurisdicción ordinaria y otras que corresponden a la militar, el decreto será publicado por la Presidencia del Consejo en sus disposiciones generales, autorizándose en el mismo a los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra para la ejecución.

A la jurisdicción solo pertenece la causa instruida por los tristes sucesos del Liceo.

El Sr. Silvela se ha ocupado de redactarlo para llevarlo al Consejo que hoy preside S. M.

Se acordó después otro decreto más amplio, puesto que en el se concede indulto total de las penas y se dispone el sobreseimiento de las causas por los delitos de prensa y los cometidos contra los derechos individuales.

Dió cuenta el señor ministro de Marina de haber llegado, sin novedad, a Montevideo el crucero Río de la Plata, que permanecerá en aquellas aguas unos quince días, recibiendo de las damas de Buenos Aires la bandera de combate que aquellas han bordado.

El señor ministro de Fomento llevó al Consejo las líneas generales de un decreto, que en breve someterá a la firma de S. M., determinando la fianza que en lo porvenir deberá exigirse a los agentes de Bolsa de esta corte para el desempeño de su cargo.

Según nuestras noticias, el tipo de la fianza será de alguna entidad, como requiere la importancia de las operaciones en que puedan intervenir dichos agentes.

El Consejo aprobó, a propuesta del general Gómez Imaz, la adaptación a su departamento de las disposiciones vigentes en el ejército, respecto al pago de atrasos, para que sean abonados en igual forma a la fuerza de infantería de Marina que dependió del ministerio de

LOS ASUNCIONISTAS

PAR TELEGRAMA

Paris 24. Proceso de los asuncionistas. El fiscal explica que la lista de diputados que citó anteaer, su importancia en esta cuestión, y que el fiscal consideraba denunciado el artículo, pero como estaba firmado por el diputado carlista Sr. Pradera, no sabía la resolución que aquel funcionario tomaría.

Según manifestó el Sr. Dato, es lo más probable que si el artículo es denunciado sea en efecto denunciado por el fiscal y venga el suplicatorio al Congreso para procesar al Sr. Pradera.

Paris 24. El Tribunal Correccional ha condenado a los doce frailes asuncionistas a la multa de 16 francos, declarando a la vez disuelta la asociación de Padres de la Asunción.

Paris 24. En la sesión de la Cámara de hoy varios diputados, citados para declarar en el proceso contra los asuncionistas, protestan enérgicamente, promoviendo un incidente violento.

Paris 24. El Sr. Monis, ministro de Justicia, explica el hecho citando un artículo de periódico en que los Sres. Lasies y Bernard injuriaban al diputado Sr. Bulot y al ministro.

Paris 24. La Cámara vota una censura contra el diputado Bernard, y como éste continúa injuriando al ministro, se decreta la expulsión temporal.

Paris 24. Bernard se niega a salir, por lo cual se suspende la sesión y entra en la sala un piquete de soldados.

Paris 24. Bernard sale al fin protestando de lo que supone un atropello.—FABRA.

HUELGA EN AUSTRIA

PAR TELEGRAMA

Viena 25, 10 m. Pasa de 100.000 el número de obreros de las minas de carbón que se han declarado en huelga en este imperio.

Muchos e importantes establecimientos industriales han tenido que suspender sus trabajos por falta de combustible.

El doctor Lecher, jefe del partido progresista, ha pedido al gobierno que intervenga como amigable componedor, entre patronos y obreros.

Estos últimos se han preparado para la huelga, y aseguran que están seguros del triunfo y de que obtendrán el aumento de salarios y la jornada de ocho horas.—MULLER.

TEATRO REAL

Han llegado a Madrid los distinguidos artistas señorita Sibel y Sres. Garbin y Mariacher, este último restablecido totalmente de la dolencia que le impidió continuar cantando en los comienzos de la actual temporada.

La sólida reputación de que vienen precedidos y el programa artístico que han de intervenir, hacen esperar para en breve nuevas solemnidades en el teatro Real, como consecuencia del incesante trabajo de la empresa para dar grandes atractivos al cartel.

Sucesivamente han de representarse las óperas Walkyria, Aida, Tanhauzer y Sigfredo, que cantará Mariacher, el cual debutará el sábado próximo con la primera de las citadas.

En la próxima semana será el estreno de La bohème, de Puccini, por la señorita Sibel y Garbin.

Esta noche cuarta representación de Raquel.

La Gaceta del día 23 del corriente publica un anuncio de la compañía arrendataria de Tabacos citando a los opositores que han de practicar los ejercicios para proveer varias plazas de delineantes calígrafos.

No habiendo podido celebrarse sesión la Cámara de Comercio de Madrid el día 10 del actual, se ha convocado nuevamente a asamblea general que se verificará

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En edad bien avanzada y a causa de antiguo padecimiento ha fallecido nuestro respetable amigo el marqués de Dos Hermanas, persona muy conocida y justamente estimada en los círculos aristocráticos por sus bellas prendas personales.

D. Matias de Velasco y Rojas había estado casado dos veces, la primera con

El Centro de Sociedades Obreras, que hace tiempo existe en Madrid, inauguró anoche su nuevo domicilio en la calle de Relatores, núm. 24, con una reunión de propaganda.

La concurrencia era extraordinaria. Presidió el compañero Bolonio, asistido de los obreros Pérez y Pifeiro.

Y dirigieron brevemente la palabra a los concurrentes, entre los que se contaban no pocas trabajadoras, los compañeros Caballero, Quijano, Agustín y Barrios, y por extenso Iglesias, que hizo la exposición completa del credo socialista y de los procedimientos que en la lucha con el capital deben seguirse, con sujeción a los medios, circunstancias y condiciones de cada una de las colectividades asociadas.

Puso remate al acto el Orfeón Socialista Madrileño, recientemente organizado, cantándose con gran entonación el himno La Internacional.

La sociedad de Escritores-Decoradores y sus similares se reunirá mañana 26, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

En la noche de hoy se celebró una reunión de la Liga de contribuyentes, don Francisco Torres Navarra, los obreros han depuesto su actitud y acudido a los talleres en número de 350, para evitar a la población el perjuicio que le irrogara la traslación de los talleres.

Después de breve explicación de su alcance, puso el jefe del gobierno a la firma de S. M. el siguiente decreto:

Art. 1.º Las penas de reclusión, cadena, presidio y cualquiera otra de privación de libertad que estén sufriendo en los presidios o cárceles del reino los condenados en las causas seguidas en Barcelona con motivo de los atentados de la Gran Vía, del teatro del Liceo y de la calle de los Cambios Nuevos, se comutarán en las de extrañamiento perpetuo o temporal según sus grados.

Art. 2.º Los ministros de la Guerra

Y sin esperar la contestación se alejó con paso precipitado.

Una ó dos veces volvió la cabeza para verlos y, por último, desapareció en la entrada de la calle de Rivoli.

El señor Bernard y su joven vecina permanecían de pie en medio de la calle, esperando a dejar de verla.

No se pusieron en marcha hasta que Magdalena se eclipsó completamente.

De mancha que han tomado ustedes el camino de los colegiales?—dijo el señor Bernard, por decir algo.

—Sí, hemos cruzado el jardín de Luxemburgo... Creímos tener tiempo bastante, y los minutos pasan al galope... Yo he tenido la culpa de que Magdalena se retrasase... ¡Salgo tan pocas veces con ella!... Además, no puedo ir de prisa todavía.

—No está usted completamente bien? —No; pero qué diferencia con el año pasado!

—Estaba usted bastante peor; no hay duda.

La joven le dirigió una mirada llena de dulzura y gratitud.

—Se acuerda usted—dijo—de lo delicada que estaba cuando le conocimos?... Apenas podía respirar. Mi pobre Magdalena trataba de ocultarme sus inquietudes; pero era un asunto muy difícil y yo me daba cuenta muy claramente de que tenía pocas esperanzas, a pesar de sus esfuerzos, sobre todo de noche, cuando estábamos en la obscuridad, sentí caer más de una lágrima de sus ojos cansados sobre mi frente, que ardía. Los médicos no se explicaban muy claramente el carácter de la enfermedad que me consumía, y venían a verme muy de tarde en tarde. Por último, ordenaban algunos remedios que no podíamos pagar y que no me mejoraban. Magdalena me ocultaba nuestra situación; pero yo comprendía que nuestros recursos eran cada vez más escasos, al mismo tiempo que mi enfermedad era cada día más aguda. Por último, yo me aburría tanto en este sotabanco, sola durante todo el día, donde mi hermana no podía acompañarme, que mi enfermedad se agravaba. Un día subió usted con la portera, que me cuidaba lo mejor que podía la pobre mujer, y subía a verme con tanta frecuencia como la permitían sus quehaceres. Usted me trató con tanta dulzura y me habló con tanta bondad; estaba usted tan pródigo de cuidados y atenciones delicadas, que aquello fue para mí la mejor de las dis-

te pareciera... pero te lo suplico, no volvamos a separarnos.

Magdalena contempló a su hermana con ojos en los que pugnaban por salir las lágrimas, pero hizo un esfuerzo y consiguió dominarlas.

—Mira—continuó Gabriela—en estos últimos meses, si no hubiera tenido a mi profesor, ese excelente señor Nandot, que es tan bueno para mí y sobre todo a nuestro vecino el señor Bernard...

—¿Qué hubieras hecho? —Hubiera ido a ver al dueño de tu almacén y le hubiera suplicado que me admitiera a mí también... Por lo menos hubiéramos podido vivir reunidas...

—Es demasiado tarde—dijo amargamente la hermana mayor.—Se marcha, y el que le reemplaza, no valdrá seguramente tanto como él... Además, entrar en una casa como esa, sería una locura... a tu edad... estando tan delicada de salud...

Mientras hablaban habían atravesado el jardín, tardando más tiempo del que hubieran empleado en otra ocasión, retenidas por el encanto de aquella mañana, por la frescura de aquel parque encantado; pero ya se acercaban al Sena, que cruzaron por el puente Real.

De cuando en cuando Magdalena decía: —Déjame sola; voy a llegar muy tarde. Pero Gabriela se colgaba a su brazo y la conversación continuaba.

—Si tú supieras qué delicado, qué cariñoso, qué bueno y generoso es el señor Bernard! ¡Y muy instruido! No es posible tener un momento de aburrimiento estando a su lado... Casi siempre me está hablando de ti... ¡Te encuentra tan buena, tan linda!

—Oh, sí, linda! —dijo maquinalmente Magdalena.

Y acordándose de la noche anterior, cuando se vio en el espejo, que reflejaba sus facciones cansadas, sus ojos marchitos, hinchados por la pena, murmuró amargamente: —No sé si he sido linda alguna vez, mi pobre Gabriela; pero de lo que sí estoy bien segura es de que ahora no lo soy. ¡Oh, no!

Y añadió secamente: —Además, ¿qué me importa? ¿Para qué me podría servir la hermosura, yo te lo pregunto, con la vida que hago?

Gabriela permaneció callada un momento. Era la primera vez que su hermana dejaba adivinar una pena tan grande delante de ella.

Nuevamente la preguntó: —¿Qué te pasa?

—Pero recibí la misma respuesta: —¡Nada!

Gabriela insistió: —Habla, te lo suplico.

—Pues bien, déjame... Ahora no; más tarde te hablaré, te lo explicaré.

—¿Todo? —Sí, todo.

—¿Verdaderamente? —Te lo prometo.

Magdalena era sincera. Tenía grandísimos deseos de confesarlo todo a su hermana menor.

Estaba en uno de esos momentos en que nuestros secretos nos ahogan, en que se los confiamos al primero que pasa, a los árboles, al viento que pasa acariciando nuestros rostros.

Tenia miedo de ceder a su impulso, y quería huir de Gabriela para escapar a aquella tentación.

Llegaron a la extremidad del puente Real cerca de las Tullerías.

El reloj neumático marcaba las siete y cuarto.

—¿Cómo me van a recibir?—exclamó la cajera.—A este paso no llegaré nunca.

Vió delante un paseante que respiraba tranquilamente el aire puro de la mañana bajo los grandes castaños ya cubiertos de hojas, y a través de los parterres, donde los jardineros plantaban las flores de la estación.

No era difícil reconocerle, y las dos hermanas pronunciaron su nombre en voz alta al mismo tiempo: —Señor Bernard!

El se volvió, apareciendo en su rostro la manifestación de una viva alegría.

—¿Cómo es eso?—dijo volviendo hacia atrás.—¿Usted por aquí, ya de paseo, señorita Gabriela?

Fuego a bordo.

Barcelona 25, 117 t.

Ha quedado extinguido el incendio que se inició en la bodega de proa del vapor 'Nocturne'.

La bodega fue anegada, resultando medio quemadas 400 balas de algodón.—MENCHETA.

Prisión ratificada.—Obreros huelguistas.—La hija del general León.

Barcelona 25, 135 t.

Se ha ratificado el auto de prisión dictado contra Dámaso Miguel, detenido a consecuencia del asesinato del Sr. Victory. El supuesto culpable ha sido puesto ya en comunicación.

En el pueblo de Aznar han sido detenidas dos obreras huelguistas, por ejercer coacción y cortar el pelo a una compañera que continuaba trabajando.

Ha fallecido la marquesa de Atalayas, hija del general D. Diego de León, fusilado el año 1841.—MENCHETA.

LO QUE DICE EL ALCALDE

En contestación al sueldo que ayer publicamos, el alcalde de Madrid nos remite la siguiente carta, que con el mayor gusto publicamos tratándose de la dignidad personal del señor marqués de Villar.

«Excmo. Sr. Vizconde de los Asilos, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo: LA CORRESPONDENCIA de esta noche supone que únicamente del capricho mío depende el que no corra las aguas de antiguos viajes que alimentaban algunas fuentes de la Carrera de San Jerónimo.

Pudo haber acaído también otras cosas que se surten de antiguos viajes que están cortados, y he de merecer de la bondad de usted que haga rectificar por lo menos la apreciación de que no me haya dado yo cuenta exacta de los perjuicios que ocasiona mi manera de obrar.

En primer lugar, únicamente he mandado cortar el agua del viaje de la Castellana, por hallarse suficientemente contaminada para haber producido numerosos casos de fiebres con caracteres típicos, que han cesado desde que esas aguas no se entregan al consumo.

Se trabaja activamente en el reconocimiento y arreglo de las cañerías desde su nacimiento; es ese un trabajo delicado y entretenido, en el cual los análisis del laboratorio guían los pasos del ingeniero, y no por capricho, sino por ineludible deber, he de procurar que no se permita el uso de tales aguas hasta tanto que los químicos me declaren exentos del amoníaco y albumina que hoy las infectan.

Otras fuentes se surten de un viaje cuya presión ha disminuido hasta el punto que sus aguas no lleguen a determinados sitios, tales como la Carrera y la plaza de Pontejos.

Ignoro quién haya podido decir que en mi mano estuviere el hacer desaparecer en el acto las causas de este fenómeno, nada extraño, por lo demás, en cañerías de barro ó de fábrica construidas hace muchos años.

Lo único que he podido hacer y he hecho es disponer que se descubran y corrijan, á la mayor brevedad que sea posible, los desperfectos que originan el daño del cual se lamenta el sueldo á que me refiero.

Seguro de que no se negará usted á restablecer la verdad de los hechos en las ediciones de LA CORRESPONDENCIA de mañana 26, hoy á nivel por ello las gracias anticipadamente y quedo siempre de usted atento servidor y amigo Q.B.S.M.,

V. G. SANCHO.

24 de enero de 1900.

No dudamos de la veracidad de lo que dice el marqués de Aguilar de Campo; pero al alcalde de Madrid hemos de hacer dos únicas observaciones.

El tiempo transcurrido desde que se cortó el agua á los propietarios de ella en la Carrera de San Jerónimo demuestra que los buenos deseos de actividad del alcalde no son bien secundados por los funcionarios á sus órdenes, que por lo visto le obedecen muy perezosamente en asunto de tanta urgencia.

Y el hecho de que en la misma Carrera de San Jerónimo, en dos casas contiguas, se haya dado el caso de tener un propietario cortada el agua desde hace dos meses y el colindante la haya disfrutado hasta hace menos de ocho días, parece indicar claramente que no haya obedecido la falta de agua á la presión natural, sino acaso á otras presiones.

Y tenemos la plena seguridad de que el digno marqués de Aguilar de Campo escuchará estas observaciones con la misma deferente atención que le agradeceremos que escuchó las que ayer le hicimos, y el alcalde impondrá su autoridad para que en el plazo más breve cesen de sufrir perjuicio los propietarios de agua de los antiguos viajes.

Según informes del campo boer, en el combate de Portgieter el sábado último, las bajas de los republicanos ascendieron á 21 hombres.

En el combate del día 21 fué muerto el jefe del comando de Ermelo.

Los tres combates sostenidos para apoderarse de Spion Kop, llave de las restantes posiciones de los boers sobre el Tugela, han fracasado.

El general Warren, que ha dirigido los combates, participa que los progresos de sus fuerzas son lentos, porque el enemigo se halla admirablemente fortificado.

Los boers tienen emplazados en dicha posición dos cañones de seis pulgadas, sistema Creusot, cuatro de calibre 15 y varias ametralladoras Maxim-Nordenfeld.

Un prisionero boer declara que han de emplear tres meses las tropas de Buller en conquistar las posiciones del enemigo sobre el Tugela.

La ansiedad de la opinión pública es grande por hallarse plenamente convencida de que la censura no permite comunicar ciertos hechos á los corresponsales.

Además, según cartas de Ladysmith, los viveres se hallan casi agotados y la disentería y las fiebres entericas causan grandes estragos en la guarnición y entre los habitantes, quienes se hallan acampados á una legua de la plaza.

Según comunican por medio del heliógrafo desde Kimberley, las fuerzas sitiadoras han reanudado el bombardeo de la ciudad con inusitada actividad, y dirigen sus fuegos, desde que amanece, principalmente, contra las fortificaciones británicas.

La fundición de la compañía Beer ha logrado construir un cañón de 23 libras, bautizado por los sitiados con el nombre de «Long Cecil», en honor de Cecil Rhodes, y cuyo alcance es de 8.000 metros. Se ha comenzado á usar con excelente éxito.

El jefe del comando de Barkly West ha expulsado á todos los súbditos ingleses.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Entre las fuerzas de Methuen, acampadas en Modder River, causan grandes estragos las fiebres.

Guerra, la cual no bajaba de 800 personas, desosas de conocer los últimos desechos.

Después de las tres de la madrugada el ministro de la Guerra declaró que nada había recibido respecto al anunciado ataque de las posiciones boers de Spionkop por los ingleses.—FABRA.

Paris 25.

El ministro alemán conde de Bulow ha recibido de la Compañía de navegación del Este africano y otras empresas navieras, manifestaciones de gratitud por la defensa de los derechos de la marina mercante.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

Londres 25.

Un despacho del campamento de Spearman, fecha 23, da cuenta de que la artillería y la infantería inglesa después de vivo fuego obligaron á los boers á abandonar una colina en que se hallaban atrincherados.—FABRA.

cifra oficial de las bajas inglesas en el Africa del Sur alcanza á 8.216, de los cuales 1,364 son muertos.

Harry.

Las operaciones del martes.

Londres 25, 8'55 m.

Un telegrama oficial, fechado el 23 en Spearman Camp, dice lo siguiente:

«Ayer el general Warren continuó atacando con fuego de cañón y fusilería las posiciones boers, causando pérdidas considerables.

»Pero los republicanos no abandonaron sino muy lentamente sus atrincheramientos.

Harry.

Los afrikanders del Cabo.

Londres 25, 9 m.

Del Cabo telegrafían que allí corre el rumor de que cierto número de miembros influyentes del partido afrikander tienen intención de reclamar energicamente la paz en cuanto los ingleses hayan alcanzado alguna ventaja seria sobre los boers.

Harry.

Discurso de Morley.

Londres 25, 9'10 m.

Lord Morley, leader liberal, en un discurso pronunciado en Forfar, ha criticado todas las doctrinas imperialistas, así como la negociación y preparación de la guerra.

Declaró también que Cecil Rhodes ha engañado á todo el mundo.

Y terminó diciendo que Inglaterra se ha lanzado en una desdichada aventura.

Harry.

Spion-Kop.—Victoria inglesa?—Ocurridades.

Londres 25, 10'30 m.

El War-Office ha comunicado un despacho oficial, fechado en Spearman-Cap á las 12 y 10 minutos de esta madrugada, diciendo:

«Las tropas del general Warren ocuparon á Spionkop la noche pasada, sorprendiendo á la pequeña guarnición que allí había, y que huyó.

»Spionkop ha estado ocupado por nosotros todo el día, á pesar de que hemos sido atacados por un fuego de artillería muy desagradable.

»Temo que las pérdidas inglesas sean considerables.

»El general Woodgates está gravemente herido.

El general Warren ha hecho la posición de los boers insostenible.—Buller.»

Como se ve, los términos del parte son bastante ambiguos y no resulta clara esta aparente victoria de los ingleses, que, sin embargo, ha calmado los ánimos y hecho buen efecto en la opinión y en la Bolsa.

Harry.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 25

Se abre á las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Martínez Campos.

Se da cuenta del fallecimiento del señor Angulo, y el señor presidente dedica afectuosas frases á su memoria.

Lo propio hacen los Sres. Equiztur y ministro de la Guerra, asociándose este último al duelo de la Cámara en nombre del gobierno.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra hace el resumen de los debates sobre la totalidad.

Dice que el presupuesto parecerá excesivo, hasta que paulatinamente vayan tocándose las resultas de las resultas de personal.

Añade que el presupuesto, si tiene algunas deficiencias, es provisional, y propondrá aprobarlo hasta que se planteen las reformas que están en estudio.

Afirma que es preciso respetar las Dicciones de Carabineros y Guardia civil; que procede, no cerrar las Academias, sino reducir á lo estrictamente indispensable el ingreso en ellas; que dice que el plan de una reforma que disminuya el número de ayudantes de campo; que puede hacerse la presentación de las plantillas de todo el ejército, no habiéndolo hecho por atender á lo que parecía más urgente, al Estado mayor general; que no apremia reducir las edades para el pase á la reserva si bien reconoce que los tipos de edad son más altos en España que en los demás países; que el Consejo de Redenciones fué una institución bien pensada y bien desarrollada, cuyos millones sirvieron para el fomento del material de guerra, y que el servicio militar obligatorio es problema muy difícil y complejo en el que se observa un cambio de opinión; pues que ya se pide en servicio militar con reducción.

Ofrece presentar á las Cortes un proyecto de ley que regule las recompensas; dice que el plan de defensas del reino no está realizado ni en su primer grado, por falta de recursos; que la artillería de campaña será dotada de cañones de tiro rápido, mejora en que van delante las naciones que tienen más dinero, y que mientras se sucedan tan rápidamente los ministros de la Guerra, que en este siglo fueron 132 nada menos, y no tengan funciones permanentes, no se irá muy allá en la realización de las reformas que ha menester el ejército.

(El discurso del general Azcárraga, de tonos templados y apacibles, fué escuchado con gusto por toda la Cámara.)

El Sr. Cobian rectifica exponiendo el concepto del servicio militar obligatorio en Francia é Italia, y oponiéndose á él por resultar caro, sobre todo ahora que se persiguen economías para nivelar el presupuesto.

Añade que el ejército en tiempo de paz debe guardar proporción con las fuerzas contributivas del país, é insiste en que España tendría bastante con 60 ó 70.000 hombres sobre las armas para mantener el orden en el interior y servir de base á un ejército mayor en tiempo de guerra.

Insiste en las economías que pueden hacerse y que apuntó en su primer discurso.

Rectifica asimismo el Sr. Canalejas. Excita al ministro de la Guerra á que desarrolle los proyectos y reformas que duermen el sueño de los justos y tienden á reducir el personal.

El Sr. Forquendo rectifica también, sosteniendo, respecto al presupuesto, los

mismos puntos de vista de su anterior discurso.

El Sr. López Domínguez hace suyas las declaraciones del Sr. Forquendo.

Defiende á la junta consultiva y censura la organización militar en divisiones y no en otros órdenes que desahoran los cuerpos de ejército.

Insiste en la necesidad de los cuerpos de ejército que con escuelas de Guerra y por la penuria del Tesoro cree que puede prescindirse de las siete regiones aceptando las cinco del plan del general Arroquia.

Dice que la escala del estado mayor general en las categorías que contiene es perfecta en la dignidad de capitán general es necesaria cuando se pone en movimiento más de un cuerpo de ejército; que las condiciones para este ascenso deben ser muy determinadas; que si no hay quien tenga esas condiciones no se ascienda; que las amortizaciones se hagan por un cálculo prudencial de lo que pueden durar las existencias; que no hay modo de organizar un buen presupuesto mientras como primera partida figure una enorme cantidad por exceso de personal; que no puede demorarse dotar de material al ejército; que los contingentes deben reducirse todo lo posible, teniendo en cuenta los gobiernos que aquí se maquina confrencia contra el orden público, y concluye afirmando que existe hostilidad contra los ejércitos de mar y tierra que tiene su origen en la política.

Se levanta la sesión á las siete.

Harry.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 25

Buegos y preguntas.

A las tres menos cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

El señor marqués de Villasegura pregunta el estado de las negociaciones pendientes para la adquisición de límites en Santa Cruz de Mar Pequeña; el establecimiento de factorías y misiones, y el estado de nuestras relaciones con el sultán de Marruecos.

Contesta el presidente del Consejo manifestando se siguen negociaciones con Francia en lo que respecta á Río de Oro, prometiendo traer á la Cámara el resultado de estas negociaciones, cuando se hallen más adelantadas.

Lo que se refiere al

